



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SALUD
SERVICIOS DE SALUD

Oficio: SSSLP/UT.0461/2024
Asunto: Respuesta a Solicitud de
Información

San Luis Potosí, S.L.P. a 11 de octubre de 2024

C. Paola Pedraza
PRESENTE.-

Hago referencia a su solicitud de acceso a la información pública registrada con el número de folio **241230324000348**, dirigida a estos Servicios de Salud, en el Sistema SISAI 2.0, el 02 de octubre de dos mil veinticuatro, en la cual requiere literalmente lo siguiente:

Número de pruebas de VIH aplicadas en enero del 2024

Conforme a lo establecido en los artículos 6°, Apartado A, fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fracción III del artículo 17 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, en relación con los artículos 54 fracción IV, 143, 148 y 153 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, esta Unidad de Transparencia mediante escrito, **DG/UT/20709/2024**, se turnó su solicitud de información a la Dirección de Salud Pública, misma que es competente para atender su petición.

En esa tesitura y atendiendo los principios que se funda la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, como lo es máxima publicidad, sencillez y prontitud en el procedimiento de acceso a la información, con fundamento en el artículo 54 fracción II se notifica por medio del presente la respuesta a su solicitud de información.

Es por lo anterior que, se tuvo por recibido en esta Unidad de Transparencia el siguiente Memorándum: **DSP/SE/CEVSI/21066/2024**, remitido por la Dirección antes mencionada, mismo que se anexa en formato PDF para su consulta.

De la información, debe atenderse al principio de la máxima publicidad, con el objeto de facilitar el acceso de cualquier persona a su conocimiento, por lo que la obligación de entregarla no implica el procesamiento ni la adecuación de la información al interés del solicitante.

Por lo anterior, se da respuesta a su solicitud de información, considerando que el ejercicio del derecho de acceso a la información pública contribuye al fortalecimiento de espacios de participación que fomentan la interacción entre la sociedad y los entes obligados, **le informo que si usted tiene alguna duda o comentario respecto al presente asunto, esta Unidad de Transparencia se pone a sus órdenes de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas en el número 8341100 extensiones 21293 y 21352 directamente con la que suscribe o bien a través del siguiente correo electrónico transparencia@slpsalud.gob.mx.**

A T E N T A M E N T E


LIC. BRAYAN FRANCISCO BUCIO MALDONADO.
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ



09 de octubre del 2024
Código: 4C.2

MEMORÁNDUM

ASUNTO: Solicitud de información con folio
241230324000348



San Luis Potosí, S.L.P.

LIC. BRAYAN FRANCISCO BUCIO MALDONADO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
EDIFICIO.

En respuesta a su similar DG/UT/20709/2024 del 07 de octubre del presente, en el que envía solicitud de información con folio 241230324000348 realizada a través de la Plataforma SISAI 2.0 San Luis Potosí, por Paola Pedraza en el que solicita:

“Número de pruebas de VIH aplicadas en enero del 2024”.(SIC).

Hago de su conocimiento que se realizaron en el mes de enero del año en curso 9,615 pruebas de VIH en las unidades pertenecientes a la Secretaría de Salud.

En este sentido, es menester puntualizar que conforme al artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, las áreas de los sujetos obligados que formulen, produzcan, procesen, administren, archiven y resguarden la información pública, son responsables de la misma y están obligados a proporcionar en los términos de dicha Ley. Sin embargo, ello no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

MTRO. JOSÉ PEDRO MONTOYA MORENO



Elaboró

Dra. Claudia Aide Rodríguez Trejo
Coordinadora Estatal del Programa de
VIH/sida e ITS

Revisó

M.S.P. Juan Luis Delgado Gallegos
Subdirector de Epidemiología

MADE